



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil 001 Soledad

Estado No. 59 De Lunes, 3 De Mayo De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08758400300120200005300	Ejecutivo	Gabriel Avila	Atenogenes Tercero Salazar Jimenez	30/04/2021	Auto Ordena - Traslado De Excepciones
08758400300120200017800	Ejecutivo	Jose Luis Escamilla Barrandica	Aura Estela Escamilla Barandica	30/04/2021	Auto Ordena - Auto Ordena Seguir Ejecución
08758400300120190020300	Ejecutivo Hipotecario	Banco Bbva Colombia	Yina Paola Tesillo Rincon	30/04/2021	Auto Decreta - Terminacion Por Pago De La Cuotas En Mora
08758400300120210001300	Jurisdicción Voluntaria	Elida Carolina Solano Pastrana		30/04/2021	Auto Decide - Acepta Retiro
08758400300120210011300	Tutela	Ruben Rodriguez Conrado	Alcaldia De Soledad- Secretaria De Educacion De Soledad Y Otros	30/04/2021	Auto Concede / Rechaza Impugnacion

Número de Registros: 5

En la fecha lunes, 3 de mayo de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

NUBIA ROCIO MARQUEZ VARELO

Secretaría

Código de Verificación

ce81daf6-320f-43fd-b1c6-28a5b3782a67